

RELACION DE VN MARAVILLOSO  
caso que sucediò en la Ciudad de Cadiz el  
dia 21. de Octubre del año. passado de 1702.

**F**RAY Antonio de Mora, Superior del Convento de N. Padre San Augustin desta Ciudad de Cadiz ; certifico, y si necessario fuere *juro en verbo Sacerdotis*, como en esta dicha Ciudad el dia 21. de Octubre deste presente año de mil setecientos y dos, Sabado, entre ocho, y nueve de la noche, aviendose levantado vna tormenta, cuyos truenos, y relampagos motivaron à implorar el Divino auxilio, por medio de las plegarias acostumbradas, para cuyo efecto mandò el R.P.M. Fr. Diego Ximenez, Prior deste dicho Convento, que fuesen los Coristas à tocar las campanas à la Torre, de los quales fueron el Hermano Fr. Pedro de los Santos, Diacono, hijo de esta Ciudad; el Hermano Fr. Juan de Porras, Diacono, natural de la Villa de la Higuera, junto à Fregenal de la Sierra, en la Estremadura; el Hermano Fr. Diego Fernandez, Acolito, natural de la Ciudad de Cordoba; y Francisco Xavier Calvo, natural de la Ciudad de Cuenca; y estando tocando las campanas cayò vna centella en dicha Torre, la qual aviendo destrozado dos hileras de azulejos del chapitel, se introduxo por la escalera en el vltimo cuerpo, donde estavan dichos tres Religiosos, y el Seglar referido, los quales quedaron por entonces tan atemorizados, que no sabian donde estavan; y à este mismo tiempo con el estampido tan horrible del trueno, se alborotò toda la Comunidad passandose à la Iglesia à pedir misericordia, descubriendo el Santissimo, y rezàdo las Letanias: y estando en este acto tan devoto, se oyeron voces en que pedian

dian socorro para la Torre ; y subieron el Hermano Fr. Pedro Ylarregui, Religioso Lego, y el Hermano Fr. Juan Hurtado de la misma profesion, los quales hallaron toda la sirtida de la Escalera llena de humo, hediendo à azufre, y polvora podrida; y llegando al sitio donde estavan dichos Religiosos Coristas, hallaron al Hermano Fr. Juan de Porras caído en el suelo, asido de la foga de la campana gorda (llamada la Santissima Trinidad) el qual no se podia tener en pie, aunque no le faltò el sentido, ni la advertencia de solicitar su remedio, pues con repetidas voces pedia misericordia, haziendo muchos Actos de Contrición. Los otros dos Coristas, y el Seglar quedaron sin lesion alguna, y luego al punto se baxaron de la Torre ; y al dicho Fr. Juan de Porras lo traxeron entre dichos dos Religiosos Legos à su celda, en donde lo desnudaron, para reconocer el daño de la centella: y hallandose presente el P. Definidor Fr. Juan de Aguilar, le descubrieron el pecho, donde reconocieron, entre la camissa, y el cutis vna mancha muy negra como quemadura de polvora, y humo, con cuyo motivo avissaron à la Comunidad ( que ya avia acabado las Letanias ) la qual vino à dicha Celda, y en presencia de todos los Religiosos se manifestó este prodigio, en el qual averiguaron aver entrado la Centella por el lado derecho de la Capilla, Escapulario, Saya, y jubon, y camisa, como ocho dedos distantes del cuello en el ombro: y aviendole limpiado la mancha, que cogia todo el cuello, y pecho, en donde tenia vn rosario con la Cruz de Santo Toribio, hallaron tan estampado dicho Rosario, que se contavan todas las señales correspondientes à las quantas, y Cruz, y despues continuava desde el pecho vna raya colorada, que proseguia por el estomago, y vientre, sin aver quemado la camissa, ni la correa, ni el Avito  
solo

(solo el jubon tenia vna rasgadura, en la parte correspondiente) y esta misma raya colorada proseguia hasta la pierna derecha, y debaxo de la corva se le avia levantado vna ampolla, la qual estava reventada, y en la media dexò señalada la quemadura, como tambien en el tobillo, sin lastimarle aquella parte: despues se viò la misma raya colorada, desde el tuvillo, por la plaita del pie, que llegava hasta el otro lado, sin quemar la media, y en dicho pie no tenia zapato: y passando el Rmo. P. M. Fr. Diego Ximenez, acompañado de algunos Religiosos à la Torre, a reconocer el sitio donde cayò la Centella, hallaron el zapato sobre vn ladrillo, y hecha pedazos la oreja de la parte de adentro: y este mismo ladrillo, con vn abugero que hizo la Centella, por donde se penetrò, entrandose en el Coro alto: y aviendo tocado en la Bobeda de la Iglesia, dexò la señal corta del golpe, y se saliò por la ventana de dicho Coro, no aviendo hecho daño alguno, mas que el referido de los Azulejos. Todo lo qual consta ser verdad tan clara, que no solo la testifican todos los Religiosos deste dicho Convento, sino tambien innumerables personas de autoridad, y fidedignas que han concurrido en diferentes ocasiones a ver este prodigio, de las quales firmaron las siguientes en 9. de Diziembre de 1702. años.

**E**Stando en el Convento de los Religiosos Hermitaños, Orden de N. P. S. Agustin, de la Ciudad de Cadiz, ante mi el Infrascripto Notario, parecieron el M. R. P. Fr. Antonio de Mora, Suprior deste Convento, el P. Fr. Juan de Mena, el P. Fr. Gregorio Caravajal, el P. Fr. Juan de Dios, y el Hermano Fr. Juan de Porras, Fr. Diego Fernandez, Fr. Pedro de los Santos, y Francisco Calvo Xavier, Seglar, y debaxo de juramento que todos hizieron voluntariamente, en forma de derecho, dixerón, y declararon, que todo lo contenido en estas dos hojas, es cierto,

cierto, y verdadero; y que en el caso que se refiere se hallaron presentes, y lo vieron, segun, y como se haze mencion; y si necessario es, lo buelven à dezir, y referir de nuevo, y lo firmaron, y hazen esta declaracion, y manifestacion, para que se sepa este prodigio, y milagro que atribuyen à N. Señora de Gracia, de quien el dicho P. Fr. Juan de Porras, paciente en el suceso, es devoto; y lo firmaron en la Ciudad de Cadiz, à nueve dias del mes de Diziembre de mil setecientos y dos años. Fr. Antonio de Mora, Superior. Fr. Juan de Mena. Fr. Juan de Porras. Fr. Diego Fernandez. Fr. Gregorio de Caravajal. Fr. Juan de Dios. Fr. Pedro de los Santos Costa. Francisco Xavier Calvo. En testimonio ✠ de verdad, Juan Antonio de Torres, Not. Apostolico.